



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS

•2018/2019



TASSEP

ERASMUS PLUS

ERASMUS PLUS PRÁCTICAS EN EMPRESA



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



TASSEP



CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



Trans-Atlantic Science Student Exchange Program

Universidades Americanas y Canadienses

<http://studyabroad.unc.edu/tassep/>



CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



- > Home
- > About Us
- > Canadian Institutions
- > European Institutions
- > US Institutions
- > Application Information

Welcome!

The Trans-Atlantic Science Student Exchange Program is a consortium of member universities from the European Union, Canada and the United States. Through strong academic advising by science faculty, who work in close cooperation with their study abroad offices, TASSEP ensures that students are properly advised about course selection and eases the problems of receiving credit for courses taken abroad. The goal is to permit students to take most of their normal junior level courses abroad and still be able to graduate on time.

As an exchange program, TASSEP provides the most affordable means for students to study abroad. Students simply pay tuition in their home institution and can enroll in the foreign university with no additional costs. Transatlantic transportation and all living costs are borne by the students.

There are in fact two things, science and opinion; the former begets knowledge, the latter ignorance.

- Hippocrates



CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



PAÍSES EUROPEOS PARTICIPANTES

Austria
Alemania
Dinamarca
Francia
Irlanda
Italia
España
Suiza
Reino Unido

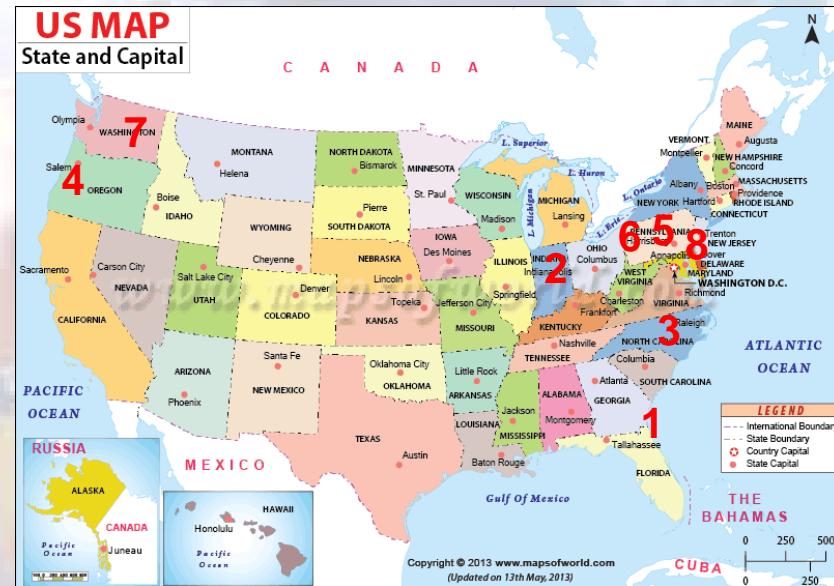


CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



UNIVERSIDADES AMERICANAS:

1. University of Florida, Gainesville
2. Purdue University, West Lafayette, Indiana
3. University of North Carolina at Chapel Hill
4. University of Oregon, Eugene
5. Franklin and Marshall College, Lancaster, Pennsylvania
6. University of Temple, Pennsylvania
7. University of Washington, Seattle
8. University of Delaware





CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



UNIVERSIDADES CANADIENSES:

1. University of Calgary, Calgary
2. University of Dalhousie, Halifax
3. McMaster University, Hamilton
4. Université de Montreal, Montreal
5. Queens University, Kingston
6. University of Saskatchewan, Saskatoon
7. University of Waterloo





CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



Trans-Atlantic Science Student Exchange Program

<http://www.tassep.upmc.fr/en/index.html>

- **Requisitos:** idioma (**nivel B2**) y menos de 15 créditos pendientes de los dos primeros cursos de Grado
- **Baremo:** Expediente corregido por el número de créditos cursados (60%), Idioma (30%) y CV (10%)
- **Solicitud:** Una vez cumplimentado y enviado “on-line”, se imprimirá, se firmará y se entregará junto con el resto de la documentación **en el registro de la Facultad** o en el registro más próximo al centro (Tassep)
- Selección: en la copia de la solicitud ERASMUS en la Oficina, indicando que se solicita también TASSEP
- **Elección:** Se debe poner si podrían ir un semestre



CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



PLAZO: Noviembre-Diciembre (Igual que el Programa Erasmus). Envío de la lista definitiva el 22 de enero.

ELECCIÓN DE PLAZAS:

De la lista de universidades del programa, se elegirán 4 (en orden de preferencia).

No hay un nº de plazas determinadas.

Las plazas son asignadas por el coordinador Europeo del programa (Dinamarca), de forma que el flujo EEUU/Canadá – Europa sea equilibrado.

No todas las universidades ofrecen plazas todos los años.

No todas las universidades ofrecen plaza en todos los estudios.



CONVOCATORIA TASSEP 2018/2019



IDIOMA

Si quieres solicitar una plaza de movilidad TASSEP para el próximo curso 2018-2019 **ES IMPRESCINDIBLE QUE ACREDITES TU NIVEL DE IDIOMA**. La acreditación acompañará a la solicitud.

Las fechas de las matrículas y de los exámenes para las pruebas de nivel se subirán a la página web de cada Facultad (Este año no hay exámenes en enero, el último será el 15 de diciembre)



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



Avance 2017/18 ERASMUS+

(Acción clave KA103 – países europeos)



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



DEFINICIÓN

Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento establecido en el documento “Acuerdo de estudios” – *Learning Agreement (LA)*.

DURACIÓN

La duración de la movilidad vendrá determinada por el acuerdo bilateral firmado por la UCM con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a **3 meses**. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad por un **total máximo de 12 meses** por **cada ciclo** de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o no.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



PLAZO: 8 Noviembre-29 Noviembre de 2017

REQUISITOS:

1- Estar matriculado durante el presente curso **2017-2018** en la Facultad y realizando estudios conducentes a la obtención de un título oficial. El estudiante seleccionado deberá matricularse asimismo en estudios oficiales de la UCM el siguiente curso académico **2018-2019**.

2- Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein) y Turquía. Podrán solicitar también beca Erasmus los estudiantes regulares de la UCM de países no comunitarios que acrediten permiso de residencia en vigor. En este caso, el solicitante es responsable de gestionar los visados correspondientes.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



REQUISITOS:

- 3- No haber superado los 12 meses por ciclo que concede la beca ERASMUS para estudios, ni tener pagos pendientes a la UCM.
- 4- Sólo se considerarán solicitudes para cursar el último curso (completo o un cuatrimestre) de los estudios que imparte la Facultad de Ciencias Químicas, ya sea Ingeniería o Grado.
- 5- No se pueden tener más de 15 créditos pendientes de los dos primeros cursos en el momento de realizar la solicitud. No obstante, se podrán superar parte de los créditos pendientes durante el Primer Cuatrimestre del curso **2017-2018**.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



REQUISITOS:

6.- Al iniciar la movilidad, tener pendiente de superar en la UCM un número de créditos mínimo, dependiendo de la duración de la beca que se solicite. Este número de créditos no podrá ser inferior a $2/3$ del equivalente a la carga lectiva del periodo correspondiente.

7.- No haber incumplido total o parcialmente los requisitos y obligaciones establecidas en convocatorias previas de la Oficina de Relaciones Internacionales UCM. Serán excluidos los estudiantes que tuvieran cantidades pendientes de pago a la UCM.

8.- Tener un conocimiento de la lengua de estudio en la institución de destino solicitada (**Nivel mínimo equivalente a B1**).



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



PLAZAS OFERTADAS

Se convocan 1.600 becas destinadas a estudiantes universitarios matriculados en la Universidad Complutense de Madrid, que cursen estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado, Master y Doctorado. Los alumnos seleccionados podrán realizar estudios en una universidad europea con la que la UCM tenga establecido Acuerdo Bilateral en el marco del Programa Erasmus+. También EU-Suiza.

Se publica a continuación el listado de destinos ofertados por cada uno de los centros de la UCM para optar a una plaza de movilidad Erasmus durante el curso académico 2018-2019. Las personas interesadas únicamente podrán solicitar aquellas plazas ofertadas por el centro en el que estén matriculados, cursando sus estudios.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



DOCUMENTACION:

1. Impreso de solicitud de plaza ERASMUS PLUS. Presentarlo por:

- Vía en papel: Se cumplimentará el formulario electrónico que se encontrará disponible en la página web de la universidad <https://ucm.moveon4.com/locallogin/53bd38820f9d308854000001/spa>.
- Una vez cumplimentado y enviado “on-line”, se imprimirá, se firmará y se entregará junto con el resto de la documentación **en el registro de la Facultad** o en el registro más próximo al centro (Tassep).

2. Fotocopia de DNI o documento oficial de identificación.

3. Estudiantes de países no comunitarios: Permiso de residencia en vigor

4. Una fotografía tamaño carné.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



DOCUMENTACION:

5. EUROPASS en el que se expresen todos los méritos no comprendidos en el Expediente académico, incluyendo fotocopias acreditativas de los diplomas, cursos o experiencia profesional.

http://europass.cedefop.europa.eu/europass/home/hornav/Introduction.csp?loc=es_ES.

6. En su caso, fotocopia del Título Oficial de Idioma que certifique el nivel del estudiante en la lengua/lenguas correspondientes a los destinos solicitados. Cuando así se solicite, se pondrá a disposición de la coordinación Erasmus del Centro el documento original para su cotejo.

Nota importante: La Oficina ERASMUS o el coordinador/a ERASMUS del Centro solicitará a la Secretaría de Alumnos los Certificados de Expediente Académico de cada estudiante una vez concluido el plazo de solicitud.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



PROCEDIMIENTO Y RESOLUCION:

Personas Admitidas y Excluidas: Terminado el plazo de Convocatoria, se publicará la Relación Provisional de admitidos y excluidos y se concederá un plazo de 10 días para subsanar errores y aportar la documentación que falte.

Valoración de Solicitudes:

Expediente → 60%

Nivel de idioma → 30%

Curriculum Vitae → 10%

Adjudicación Provisional de Plazas: Se publicarán las listas de los alumnos en orden de prioridad y se convocará una reunión para la elección/adjudicación de las plazas. La adquisición del derecho a la plaza queda sujeta a la aceptación de cada estudiante por parte de la universidad extranjera.

Renuncias: El estudiante deberá comunicarlo por escrito y **lo antes posible** a la Oficina Erasmus y a Relaciones Internacionales.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



DOTACIÓN ECONÓMICA:

Ayuda UCM para gastos de viaje. Cantidad pendiente de fijar en función de la aprobación de los correspondientes presupuestos.

Prestación de movilidad de la Comisión Europea. En función de los grupos de países determinados en el Programa Erasmus, la financiación máxima estudios son 5 meses y prácticas 3 meses la cuantía es:

200€/mes	Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía
250€/mes	Grupo 2	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, Holanda, Islandia, Luxemburgo, Portugal, República Checa, Turquía
300€/mes	Grupo 1	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza

Subvención lineal del Ministerio de Educación: Pendiente de confirmación por parte del organismo correspondiente.

Subvención extra del Ministerio de Educación: Para estudiantes Erasmus que hayan obtenido en el curso anterior la beca del Ministerio de Educación para ayudas generales al estudio. Al igual que la anterior subvención la tendrá que fijar el Ministerio de Educación (El año pasado 175€).

Movilidad Erasmus+ sin financiación o denominada “beca 0”: El alumno cumplirá los requisitos de la convocatoria, y se beneficiará e las ventajas académicas y administrativas del programa Erasmus+.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



IDIOMA

Si quieres solicitar una plaza de movilidad Erasmus para el próximo curso 2014-2015 **ES IMPRESCINDIBLE QUE ACREDITES TU NIVEL DE IDIOMA.** La acreditación acompañará a la solicitud Erasmus.

EUROPA EN TU MANO
PREPARA YA TU ACCESO ERASMUS

PROGRAMA ERASMUS CONVOCATORIA CURSO 2013 2014

PRUEBAS DE IDIOMA
Inscripción, precios y calendario del CSIM:
www.ucm.es/info/idiomas/examenes/erasmus.htm

Más información sobre esta convocatoria:
www.ucm.es/diir/35092.htm

Es imprescindible acreditar el nivel de idioma de estudio de la institución que desees visitar. Si no posees esta acreditación, la UCM facilita a través del CSIM (Centro Superior de Idiomas Modernos) la posibilidad de realización de pruebas de nivel de idioma.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



IDIOMA

MODOS DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA:

1-Estudiantes que SI disponen de certificación acreditativa de nivel de idioma. Los Certificados que se presenten como B1 no podrán tener una antigüedad superior a dos años, excepto en los casos de haber cursado el Bachillerato en la lengua del país solicitado. Para el resto de niveles consultar con el CSIM

<http://www.ucm.es/csim/acreditacion-para-programas-movilidad-ucm>

2-Estudiantes que NO disponen de acreditación de nivel de idioma.

Para aquellos estudiantes que no disponen de documentación acreditativa de su conocimiento de idioma, la UCM a través del CSIM (Centro Superior de Idiomas Modernos) pone a su disposición la posibilidad de **realizar la prueba de idioma** Erasmus. Cada estudiante podrá examinarse de un máximo de dos de los siguientes idiomas: INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ALEMÁN, PORTUGÜÉS.

Financiación de las pruebas. El importe correspondiente a la realización de esta/s prueba/s será financiado por cada estudiante mediante abono al CSIM.

Importe: 46 € cada una de las pruebas solicitadas (máximo 2)

Inscripción. El estudiante deberá formalizar la inscripción para la realización de la/las pruebas siguiendo las indicaciones de la siguiente dirección web:

www.ucm.es/info/idiomas



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



IDIOMA

Correspondencia de la/las pruebas con la lengua de estudio. La o las pruebas de idioma solicitadas deberán corresponderse con la lengua de estudio en las instituciones de destino.

Certificado. El CSIM entregará a cada estudiante un certificado correspondiente a la/las pruebas realizadas. La Oficina Central de Relaciones Internacionales enviará a cada uno de los centros el listado correspondiente a los resultados de las pruebas realizadas por sus estudiantes.

Organización de las pruebas. La organización, realización y valoración de las pruebas de nivel de idioma corresponderá al Centro Superior de Idiomas Modernos de la Universidad Complutense de Madrid.



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019

IDIOMA



CALENDARIO PRUEBAS DE NIVEL PARA ALUMNOS

Convocatoria exámenes Erasmus. Año académico 2017-2018.

MATRÍCULA: Del 9 de octubre al 3 de noviembre

Fecha	Hora	Idioma
14 NOVIEMBRE	10:00	Alemán
30 NOVIEMBRE	10:00	Alemán
20 NOVIEMBRE	11:00	Francés
27 NOVIEMBRE	15:00	Francés
16 NOVIEMBRE	09:00	Inglés
16 NOVIEMBRE	11:30	Inglés
20 NOVIEMBRE	16:00	Inglés
20 NOVIEMBRE	18:30	Inglés
28 NOVIEMBRE	09:00	Inglés
28 NOVIEMBRE	11:30	Inglés
29 NOVIEMBRE	16:00	Inglés
29 NOVIEMBRE	18:30	Inglés
21 NOVIEMBRE	10:00	Italiano
29 NOVIEMBRE	15:00	Italiano



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



DESTINOS:

QUÍMICA / BIOQUÍMICA:

Inglés → 30 plazas
Francés → 37 plazas
Alemán → 18 plazas
Italiano → 12 plazas
Portugués → 2 plazas

INGENIERÍA QUÍMICA:

Inglés → 6 plazas
Francés → 4 plazas
Alemán → 3 plazas
Italiano → 4 plazas
Portugués → 2 plazas

BIOQUÍMICA (específicas):

Inglés → 6 plazas
Francés → 1 plaza
Alemán → 3 plazas
Italiano → 3 plazas
Portugués → 4 plazas



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



PLAZAS SOBRANTES:

Aquellos estudiantes que no hayan obtenido plaza en ninguna de las universidades con una lengua de estudio cuyo conocimiento haya acreditado, podrán ser propuestos para una plaza ERASMUS en una universidad con una lengua de estudio diferente.

Se elaborará una segunda lista de prioridad para la elección de plaza.

Se tendrá en cuenta el expediente académico y el CV (donde se incluirán los conocimientos de idiomas).

Los alumnos que consigan una plaza sobrante tendrán que acreditar antes del comienzo de la estancia:

Nivel mínimo de idioma (B1)

No tener más de 15 créditos pendientes de 1er ciclo

ERASMUS OUT movilidad	CALENDARIO	ACTUACIÓN	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
ErasMUS OUT movilidad prevista para el curso siguiente	OCTUBRE	1	Reunión informativa para OUT y TASSEP	Presentación ppt	una en octubre y otra en noviembre. Recordar a los alumnos la necesidad de tener el certificado de idiomas al día (con menos de dos años antigüedad).
	NOVIEMBRE	2	Convocatoria Erasmus + / TASSEP	Solicitudes/EuroPass/Certificado de idiomas/CV	Se abre en Noviembre hasta mitad de diciembre/Solicitud se revisa en la Oficina erasmus/Se presenta en registro/subsanación del certificado de Idiomas
	DICIEMBRE	3	Solicitar los certificados académicos	Certificados Académicos	No son certificados oficiales
		4	Certificados de idiomas al día	Fechas convocatorias	Esos suelen estar ya actualizados pero hemos de comprobarlo con el sello del CSIM
	ENERO	5	Evaluar a los alumnos que han consolidado su solicitud	Listado	Listas provisionales/Listas definitivas Hay que mandarlas a la página de movilidad de la Facultad y en la puerta.
	ENERO	6	Periodo de subsanación	Listados Admitidos y Excluidos	Listas provisionales con el motivo de exclusión/Listas definitivas
	FEBRERO	7	Reunión para la adjudicación de plazas y ficha de aceptación con fecha y firma del alumnos	Formulario de aceptación de la plaza	Mandar el listado definitivo a la Oficina de Relaciones Internacionales. Reservar aula. Los destinos se adjudican de forma alzada por orden de puntuación. Con listas distintas de inglés, alemán y francés.
	MARZO	8	Grabar los destinos adjudicados en Moveon	Listado de destinos confirmados	Si hubiera un cambio de destino o datos, comunicar a Nieves y a Mónica Alonso. Se reciben el plan de actuación y los formularios por correo electrónico
	MARZO/ABRIL	9	Elaboración del Transcript of records en inglés	El expediente académico en inglés	
	MARZO	10	Supervisar correos de las nominaciones de estudiantes que salen al extranjero		
	MARZO	11	Listado de solicitud de los destinos confirmados enviado a RRII	Listado revisado, firmado y sellado por la Coordinadora	Debe estar revisado con las fichas de confirmación de los alumnos. Firmado y sellado por la coordinadora RRII de Químicas.
	MARZO/ABRIL	12	Preparar los Learning Agreements ERASMUS OUT bajo la supervisión de la vicedecana	Learning Agreement definitivo	A lo largo de todo el curso. Los alumnos de Ingeniería Química pueden convalidar las dos obligatorias de cuarto (Mecánica y eléctrica) y pueden matricular el TFG pero haciéndolo a distancia con dos tutores. En caso que matriculen el TFG, pueden realizar 46 ECTS en lugar de 60, y este será titulado por el tutor de la UCM y el de afuera. Los químicos pueden convalidar Proyectos y los Bioquímicos la Biofísica y el laboratorio de Bioinformática.
	JULIO/SEPTIEMBRE	13	Examen Online de inglés		
	JUNIO/JULIO	14	Convenio Financiero	Copia original firmada por el alumno	El becario lo envía a RRII (Monica)
		15	Documentación a los alumnos OUT		LA/Acuerdo financiero/certificado de llegada y salidaENERO
TASSEP	OCTUBRE	1	Reunión informativa para OUT y TASSEP	Presentación ppt	una en octubre y hay que hacerla para todos los alumnos del área de ciencias
	NOVIEMBRE	2	Convocatoria Erasmus + / TASSEP	Solicitudes/EuroPass/Certificado de idiomas/CV	Se abre en Noviembre hasta mitad de diciembre/Solicitud se revisa en la Oficina erasmus/Se presenta en registro/subsanación del certificado de Idiomas
	ENERO	3	Evaluación de alumnos TASSEP	Página Web Facultad/Registro	Se evalúan separados de Erasmus
	ENERO	4	Certificado Académico de otras Facultades de Ciencias	Certificados Académicos enviado por los coordinadores	
	FEBRERO	5	Resolución y adjudicación de destinos		Eligen 4 destinos entre EEUU y Canadá. Se hacen dos listados distintos para el inglés y el francés. Los listados se hacen por orden de puntuación.
	MARZO/ABRIL	6	Preparar los Learning Agreements TASSEP OUT bajo la supervisión de la vicedecana	Learning Agreement definitivo	



CONVOCATORIA ERASMUS PLUS 2018/2019



MOVILIDAD ERASMUS+ SMS - MUY IMPORTANTE. RECOMENDACIONES

DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA:

- **LEER DETENIDAMENTE LA CONVOCATORIA.** Esta tarea simplifica muchísimo la solicitud del estudiante y la gestión administrativa.
- **ACUDIR A LAS SESIONES INFORMATIVAS**
- **INICIAR LA SOLICITUD ONLINE CON TIEMPO SUFICIENTE.** Puede cumplimentarse en varias sesiones
- **ATENCIÓN A LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA SOLICITUD ONLINE.** Los errores en DNI, Nº de cuenta corriente o dirección de e-mail pueden originar problemas posteriores de comunicación o con los pagos.
- **NO ESPERAR AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD.** Cualquier problema informático de última hora puede complicar la entrega.
- **INTENTAR ENTREGAR LA SOLICITUD COMPLETA.** La subsanación documental complica los trámites tanto al solicitante como a los gestores.

ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

- **ACEPTACIÓN DE LA PLAZA ASIGNADA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS**
- **DURACIÓN DE LA MOVILIDAD.** El número de meses asignados deben coincidir con los previstos por el estudiante para realizar la movilidad. La discrepancia en este dato puede afectar a los pagos posteriores.
- **COMUNICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA.** La UCM te nominará como estudiante seleccionado a tu institución de destino. Generalmente es la institución de acogida la que contacta con el estudiante con instrucciones para preparar su movilidad. Mucha atención a los **plazos**.
- **LEARNING AGREEMENT.**
- **FIRMA DEL CONVENIO FINANCIERO**
- **ENVÍO DEL CERTIFICADO DE LLEGADA.** Firmado y sellado por la institución de acogida. Enviar a la Oficina de RR Internacionales para que ésta pueda iniciar los pagos. TAMBIÉN ALUMNOS ERASMUS-MEC
- **COMUNICACIONES.** Mantenerse en contacto con los coordinadores Erasmus de tu centro UCM para cualquier problema o duda que pueda surgir. En especial los cambios en el LA deben quedar muy claros para evitar problemas de reconocimiento.
- **OBLIGACIONES ACADÉMICAS.** El incumplimiento de estas obligaciones conlleva sanciones en el importe de la beca.
- **INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE.** Al finalizar la estancia, la aplicación de gestión de la movilidad de la UE genera un correo electrónico que recibirá el estudiante, con el enlace a la encuesta que debe cumplimentar. Es requisito necesario que este informe esté cumplimentado para que reciba el último pago. TAMBIÉN ALUMNOS ERASMUS-MEC
- **CERTIFICADO FIN DE ESTANCIA.** Es el que permite el cálculo de la movilidad real y el último pago, junto con el informe/encuesta. TAMBIÉN ALUMNOS ERASMUS-MEC



CONVOCATORIA ERASMUS+ 2018/2019

CALENDARIO



Presentación de solicitudes:	Del 8 noviembre al 29 de noviembre 2017
Publicación listado solicitudes admitidas y excluidas:	Plazo máximo 11 de diciembre de 2017
Plazo de subsanación: Periodo vacacional	Subsanación de documentos enviar por correo electrónico en periodo vacacional. Hasta 7 enero.
Publicación de relación provisional de adjudicación de plazas:	31 de enero de 2018
Confirmación por parte de las personas seleccionadas: El plazo es a partir de 10 días de la publicación del listado provisional de adjudicación de plazas.	1 al14 Enero
Publicación de relación definitiva de adjudicación de becas 2018/19:	20 de febrero de 2018



PRÁCTICAS EN EMPRESA 2018/2019



ERASMUS PLUS PRÁCTICAS EN EMPRESA



PRÁCTICAS EN EMPRESA 2018/2019



PLAZAS DISPONIBLES: Plazas determinadas y no determinadas. Podrán irse todos aquellos que lo deseen sin ayuda económica.

DOCUMENTACIÓN: Formulario, Anexo I, Ficha de empresa y Seguro de responsabilidad civil

CONVOCATORIA 2015-2016. Fecha prevista: Marzo 2016. Mínimo 3 meses, máxima un curso académico: (01/07/2016-30/09/2017).

REQUISITOS: Ser alumno de la Complutense.

Tener nacionalidad española, UE, AELC, turca o refugiada en España.

No haber disfrutado de una beca Leonardo da Vinci.

No disfrutar de beca Erasmus en el mismo curso académico.

Nivel mínimo de idioma de la institución/empresa de acogida

Las prácticas realizadas en el extranjero serán equivalentes a las asignaturas PRÁCTICAS EN EMPRESA, PROYECTO y/o TRABAJO FIN DE GRADO.

Todos los requisitos deberán cumplirse en el momento de solicitud de la beca y deberán mantenerse durante la realización de la movilidad.



PRÁCTICAS EN EMPRESA 2018/2019



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

PLAZAS CONVOCADAS (plazas determinadas): Pueden ser destinos todas las Universidades con las que la Facultad de Ciencias Químicas tiene firmado un acuerdo LLP- Erasmus de estudios, supeditado a que se acepte una plaza adicional a la/s firmada/s para estudios.

Además, cada estudiante tendrá la posibilidad de aportar el contacto con una empresa que haya buscado por cuenta propia (plazas no determinadas). Para ello deberán adjuntar a su solicitud la ficha de empresa y el Anexo I (Training Agreement) debidamente firmado y sellado por la misma. Se tendrá en cuenta la idoneidad de la empresa aportada y su adjudicación estará supeditada a la existencia de fondos para su financiación.



OTRAS POSIBILIDADES DE MOVILIDAD 2018/2019



SICUE



SICUE 2018/2019



PLAZOS SOLICITUD: Enero-Febrero

DOCUMENTACIÓN: Impreso de solicitud, fotocopia DNI, copia de la matrícula 2009/2010 y memoria justificativa de petición.

REQUISITOS: Tener aprobados más de 90 créditos.

BAREMO: Expediente y memoria justificativa (máximo 1 punto).

UNIVERSIDADES: Valencia (1 BQ, 2 IQ y 2 Q),

Zaragoza (2 BQ y 2Q)

Granada (2 IQ y 2 Q)

Santiago de Compostela (1 IQ y 2 Q).

La **ayuda económica** de la movilidad SICUE (becas SENECA) se tramita **únicamente** a través del **Ministerio de Ciencia e Innovación**.

Posibilidad de otras becas autonómicas o de instituciones públicas o privadas.

No podrán incluirse en el acuerdo de estudios, asignaturas de las que el alumno se haya matriculado en alguna ocasión.